



Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional No. LPE-SEZ-932049954-04-2024 relativa a la contratación del servicio de "Arrendamiento puro de 30 camionetas nuevas o seminuevas tipo pick up y 1 camioneta nueva o seminueva tipo SUV", solicitados por la Subsecretaria Administrativa.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 26 de abril del año 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como los puntos 5.3, 6.1, 10.1 y 10.2 de las Bases de la convocatoria se reúnen en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, ubicada en el ejido de Cieneguitas, Guadalupe, Zacatecas., los servidores públicos y el licitante, a fin de llevar a cabo el fallo del procedimiento que nos ocupa.

Preside este acto el Lic. Jorge Alberto Macías Hernández jefe del Departamento de Adquisiciones, en representación del L.A.E.T Angel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales; se informa que se encuentran presentes la L.C. Luz Elena Moreno Rivera, en representación del Órgano Interno de Control.

A continuación y de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 110 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y del punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se informa el resultado del dictamen Técnico y Económico en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas del licitante teniendo como resultado el siguiente:

RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO y ECONÓMICO

No.	Nombre del Licitante	Lote	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Dictamen Administrativo
1	Integra Arrenda S.A de C.V Sofoim ENR	1 y 2	Cumple	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases y junta de aclaraciones

Por lo anterior y de conformidad con el dictamen emitido con fecha del 25 abril del 2024 se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el personal del área requirente y de esta Secretaría a las propuestas Técnicas y Económicas presentadas por el licitante; informando que las personas responsables de la revisión de dichas propuestas son:

No.	Nombre De Responsable	Cargo	Revisión
1	Lic. Jorge Alberto Macías Hernández	Jefe del Departamento de Adquisiciones	Técnico - económica
2	L.C. María Elena Barrón Contreras	Área de Licitaciones	Documentación Administrativa

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo dispuesto en el punto 5.3, 6 Y 6.1 de las bases del presente procedimiento, se determina adjudicar conforme a lo siguiente.



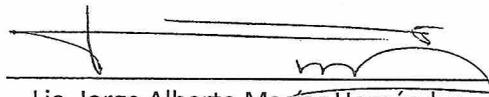
LICITANTE	PARTIDA	LOTE	IMPORTE SIN IVA
Integra Arrenda S.A de C.V Sofom ENR	Única	1	\$ 7, 260, 675.00
		2	\$ 249, 172.50

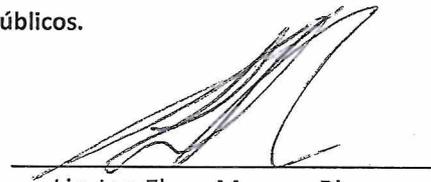
Se informa al licitante adjudicado que deberá presentarse a firma de contrato el día 06 de mayo de 2024 en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación, ubicada en lateral López Portillo 305 edificio "C" Planta Alta Fracc. Dependencias Federales en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. debiendo entregar la fianza correspondiente.-----

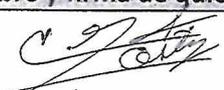
La presencia de la representante del Órgano Interno de Control, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 14 horas con 06 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----

Por los Servidores Públicos.


Lic. Jorge Alberto Macías Hernández
Jefe del Departamento de Adquisiciones


Lic. Luz Elena Moreno Rivera
Representante del Órgano Interno de Control

Por el licitante	
Nombre de la persona física o moral	Nombre y firma de quien asiste al acto
Integra Arrenda S.A. de C.V. Sofom ENR	 Christopher Iván Ortiz Gutiérrez